

PERFIL DE PUESTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS GOBIERNO MUNICIPAL 2016 – 2018

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Haber concluido estudios de licenciatura
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública

TESORERO MUNICIPAL

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Contar con estudios profesionales, preferentemente titulado, o contar con los conocimientos necesarios a criterio del Ayuntamiento
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública.

CONTRALORIA MUNICIPAL

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Contar con estudios profesionales, preferentemente titulado, o contar con los conocimientos necesarios a criterio del Ayuntamiento;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública.

OFICIALIA MAYOR

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Contar con estudios profesionales, preferentemente titulado, o contar con los conocimientos necesarios a criterio del Ayuntamiento;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Contar con estudios profesionales, preferentemente titulado, o contar con los conocimientos necesarios a criterio del Ayuntamiento;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Acreditar residencia efectiva en el Municipio.

DIRECTOR GENERAL SERVICIOS PÚBLICOS

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Acreditar residencia efectiva en el Municipio

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Haber concluido estudios de licenciatura
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

- Ser mexicano por nacimiento
- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Contar con estudios profesionales, preferentemente titulado, o contar con los conocimientos necesarios a criterio del Ayuntamiento;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Contar con estudios profesionales, preferentemente titulado, o contar con los conocimientos necesarios a criterio del Ayuntamiento;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública.

DIRECTORES DE PLANEACIÓN, CULTURA Y EDUCACIÓN

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Contar con estudios profesionales, preferentemente titulado, o contar con los conocimientos necesarios a criterio del Ayuntamiento;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Contar con estudios profesionales, preferentemente titulado, o contar con los conocimientos necesarios a criterio del Ayuntamiento;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública.

CONSEJERO JURIDICO.

- Ser mexicano por nacimiento
- Acreditar experiencia y conocimiento de los asuntos municipales y su manejo; Contar con el perfil profesional o técnico adecuado para el encargo;
- Tener un modo de vida honesto;
- Contar con estudios profesionales, preferentemente titulado, o contar con los conocimientos necesarios a criterio del Ayuntamiento;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo alguno en la administración pública.